

DECRETO ALCALDICIO N° 953
AUTORIZA ADQUISICION QUE INDICA.
INDICA.

REQUINOA, 05 de Mayo 2010.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo N°160 de fecha 05.05.2010 , de Director de Administración y Finanzas , mediante el cual solicita la adquisición de material según el siguiente detalle:

- **02 ZAPATOS BOTINES DE SEGURIDAD MODELO A SHOE DAKAR KIFFA 2200 .**

Solicita autorización para realizar la adquisición a través de Trato Directo, al proveedor . **"GARMENDIA "**, RUT. 96.889.950-3, por un monto total de \$ 64.379. con Iva.

El Decreto Alcaldicio N° 2566 de fecha 18.12.09, que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

La Ley N° 19.866 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestaciones de servicios.

DECRETO :

- **AUTORIZASE** adquisición a través del portal Mercado Publico vía Trato Directo el siguiente producto **02 ZAPATOS BOTINES DE SEGURIDAD MODELO A SHOE DAKAR KIFFA 2200** , al proveedor, . **"GARMENDIA "**, RUT. 96.889.950-3, por un monto total de \$.64.379. con Iva - , para los funcionarios Sres. Juan Carlos Cornejo Donoso y Francisco Pino Garay , de la DIDECO y La DOM.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto al Subtítulo 22, Item 02, Asignación 003 "CALZADO", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/CON/AST

DISTRIBUCION :

Secretaria Municipal (2) ✓

Dirección de Administración y Finanzas (1)

Sccpla (1)

Archivo.